

CORREO MURCIANO.

Núm. 39.

Sabado 15 de Junio de 1822.

4 cuartos.

Segun nos dicen ha levantado una densa polvareda nuestro discurso del número anterior, en el que tratamos de los abusos del pulpito y confesonario; haciendo ver que, desde estos sitios, se habia provocado la guerra civil declarada, solamente, en España: y ya que no se ha podido resistir á la fuerza de las verdades que en él decimos; se ha dado una violenta interpretacion á las espresiones siguientes, *¿Desde donde si no desde estos sitios santificados por la vulgar credulidad &c. &c...?* suponiendo que negamos por ellas el Sacramento de la Penitencia. No hicieramos caso de tan inícuca suposicion si hubiera salido únicamente de la boca impura de tantos monstruos de ignorancia y malicia como destrozan el cuerpo de las sanas doctrinas religiosas y políticas que forman nuestro carácter religioso y político; pero hemos sabido con dolor que algunos hombres de bien han escrupulizado por no haber entendido tales espresiones. Cuando las escribiamos, no ignorabamos lo que significa el adjetivo *santo*, y el que nosotros usamos ó *santificar*, nadie lo puede hacer sino Dios; porque como autor y dispensador absoluto de la *gracia* el puede solamente *santificar*, porque él solo puede dar aquella; y dándola, *santifica*. Diciendo nosotros, *sitios santificados por la vulgar credulidad*, expresamos todo lo que quisimos manifestar: á saber, que el vulgo creia que todo lo que se decía desde los pulpitos y en los confesonarios eran verdades infalibles inspiradas por Dios, que ni puede engañarse ni engañarnos: y por esto el vulgo entendia que aquellos sitios estaban *santificados*: y esto es, un error tan solemne y craso, como puede ser. En el pulpito y confesonario se han enseñado, por fatalidades que llora la religion, doctrinas heréticas, subversivas,

impias é infernales, como se pudieran enseñar en los cuartos de una taberna; y sería lo último de la ignorancia y superstición creer que la *santificación* de que hablamos estaba unida á la forma que la arquitectura ha dado al pulpito, y la carpintería al confesonario. El párroco y confesor *santificados* podrán hacer un uso digno de estos lugares, *santos*, por hallarse en los templos *santos*, en donde se representan y hacen las augustas funciones y ceremonias de la Iglesia, cuyo caracter esencial es la *santidad*: mas nunca pueden ser *santificados* estos sitios sino por la vulgar credulidad, según la que es cierto que la imagen de Jesus Nazareno suda, llora, y bajándose de su camarín, se vá á un rincón del templo á gemir y suspirar, como se creyó, pocos días hace, y se hizo creer al vulgo por muchos ministros del altar hasta haber predicador que procuro necia y desvergozadamente debilitar la profunda doctrina de este Diosesano predicado para desmentir una creencia que tenia por objeto la rebelión. Y ¿qué tienen que ver los Sacramentos con los lugares en que se celebran? ¿Son éstos por ventura partes integrantes de aquellos? Nuestros padres recibieron las bendiciones matrimoniales en la puerta de un corral; y se celebró un Sacramento tan puro y santo, como si se hubiera celebrado en el sagrario mismo.

Bien conocemos que el objeto de todas las metafísicas con que se nos calumnia es el de dar salida al veneno que arroja la herida que hace la verdad en el corazón de las clases privilegiadas, poco acostumbradas á sufrir contradicciones. Mas deben desengañarse: nosotros no buscamos al hombre para atacarlo; los abusos son nuestros mortales enemigos, y en donde los encontramos, allí procuramos con todas nuestras fuerzas destruirlos. Esta es una obligación: es una necesidad. ¿Pretenderá por ventura un predicador inepto y enemigo de la Constitución que, aunque le oigamos decir en el pulpito, que no se permita á los niños esos libros impíos y subversivos; cuando no tienen otros que el Fleuri y la Cartilla de la Constitución, callemos, y dejemos correr estas doctrinas, cuyo sentido comprende la mujer mas estúpida, la que, conoce que el predicador habla, no por el Fleuri, Ripalda, ó Espejo de Cristal fino sino

por la Cartilla que le enseña á entender lo que es en sociedad y lo que puede ser? No citaremos sermones de los Clerigos facciosos que han formado la rebelion que vemos en españa: en esta capital en un pueblecito muy cercano á ella, y en un Orihuela se ha predicado sangre y muerte á todo constitucional: porque para que los oyentes serviles lo entiendan, no es menester que el Predicador diga, id á matad á los liberales: no señor: es muy bastante que manifieste que el Clero se halla perseguido de un modo espantoso, y que dirijiendo la palabra á las mugeres les ruegue que pidan á Dios por el clero perseguido; para que estas digan todos esos que dicen, viva Riego son unos hereges, unos impios y los perseguidores del clero, y conciten contra ellos todas sus furias y las de los invecites que creen al mal predicador. Si hubieran podido estos hombres hacer lo que desean ¿adonde estaria ya nuestra libertad? Pues volvamos el cuadro, y veanse los ministros del altar verdaderamente virtuosos é ilustrados como obran, y como se les mira..... Nos olvidabamos que escribiamos para un periódico: aquí lo dejamos; para hablar con predileccion de esta materia en los números sucesivos. Nosotros no conocemos á los hombres sino por sus obras; y en todo podremos ser indulgentes menos cuando se trate de encadenar nuestra patria.

Lérida 2 de Junio. = El 27 del anterior salió de la ciudad de Cervera una partida de tropa á un pueblo inmediato por unos cuantos facciosos que estaban presos, y á su regreso al entrar en dicha ciudad por el frente del convento de Capuchinos les hicieron fuego desde el mismo: la partida dió aviso á los cuarteles, salieron los pocos soldados que habia en ellos y unidos todos rompieron las puertas del convento: los frailes trataron de fugarse por los tejados, de los cuales fueron dos muertos, y algunos presos y conducidos á la cárcel. El saqueo no pudo evitarse, y ésta operación proporcionó el hallazgo de una porcion de quintales de pólvora, y otra de fusiles, que tenian los humildes barbudos en depósito.

Corriendo una de nuestras aventuras patrióticas, pocos

días hace, nos encontramos á unos pescadores procedentes de Mazarron; y como tenemos ya hambre de tratar con nuestros semejantes; les preguntamos ¿de dónde eran? y cuando nos lo dijeron les hicimos la pregunta de estilo, esto es, ¿y como está el espíritu público de Mazarron? Los tales pescadores sonriéndose, nos contestaron; *ayer echamos al Cura á escopetazos del pueblo: porque era el único servil declarado que habia por aquel territorio: y arreando sus caballos; nos dejaron viendo visiones. ¡Vaya un remedio! Cuando las autoridades no lo ponen, como desgraciadamente sucede entre nosotros; qué extraño será que un pueblo indignado no escuche la voz de la ley, y la justicia la tome por sus manos? Nos parece que estamos viendo muchos Mazarrones. Tal vez se remediaría mucho si el clero leyese una pastoral que tanto se desea, de este Sr. Obispo, en la que espusiese los principios de la sana doctrina que deben enseñar los párrocos y confesores.*

Sabemos por diferentes conductos que se les ha prevenido á varios comandantes de la M. N. L. de los pueblos circunvecinos que si llegasen á recibir alguna orden para venir á la capital; que lo piensen bien, antes de marchar; porque la orden puede ser legítima ó supuesta; y siempre conviene no partir de ligero: debiendo antes consultarlo, con ciertas personas de esta ciudad, para el mejor acierto. Y una de las pruebas que tenemos de toda la malicia de estos encargos, es la de saber igualmente que algunos de los perversos opresores que han hecho tan crítica la situación de la capital, están preparados para huir adonde no se tenga noticia de su maldad, al menor movimiento popular. No temed indignos; no temed: nadie se moverá sin que la patria lo diga: vosotros sois muy despreciables para merecer que el patriota os tenga por enemigos respetables.

SONETO.

Está mi frente de laurel ceñida,
Ufana del aplauso y la inocencia,

Yace por causa de horrida apariencia
Encorbada del peso y denegrada.

De mil gratos objetos guarnecida

Rutilaba á mis ojos la existencia:

Hay placer adorable, con tu ausencia

Hiermo triste pareceme la vida.

¡De cuantos modos se matiza el hado!

Ni siempre rie el mortal, ni siempre llora:

Mal con bien, bien con mal está templado:

Nuestra suerte varía de hora en hora;

Y aquel es sábio que en cualquier estado

La providencia resignado adora.

A. J.

El estudiande Juan Ortíz que tanto se distinguió en la jornada del 30 de Mayo en Valencia, y del que han hecho tan ilustre mencion los papeles publicos y oficiales de aquella ciudad, es natural de la Nora, que tantos patriotas produce, y cuyo nombre es tan temible para los malos y tan célebre entre nosotros. Al recibir su padre las noticias de su hijo, y una carta del mismo en la que nada hablaba de sí, sino, encargarle la lectura del manifiesto que le incluía, estuvo cerca de fallecer de gozo, y las lágrimas sin duda salvaron su vida. Publicamos á continuación la contestacion del padre que dice asi.

La Nora 11 Junio 1822. = Querido hijo Juan: recibí la tuya y manifiesto que adjunto me diriges, por la que no tan solo salimos del cuidado á que nos conducía tu silencio, si que recibimos tambien el gozo mas extraordinario que puedas imaginar; no tanto por la gloria de haberte prestado voluntario (que es un deber á que estamos obligados en iguales casos) como por la suerte, que te ha asistido de ser vencedor de esta faccion de liberticidas: sigue, caro hijo mio en tan hermosa empresa á que el cielo te ha destinado, ya que no puede tu anciano padre con sus débiles fuerzas ponerse á tu lado, sin que falte á los debates de su estado: Pero sí te juro, que en los cortos acontecimientos que hemos tenido en ésta, de estar acometidos por el ex-juez Escamez, nunca le tuve

miedo, ni á él ni á sus secuaces; y que si este suelo se viese acometido de pérfidos, llegaría hasta donde mi vida, alcanzara; ésta sin libertad civil, y sin patria, debe ser despreciada: antes morir en continuada lucha que sucumbir á las ideas de los tiranos que quieran de nuevo que arrastremos cadenas y seamos esclavos. No puedo explicarte el regocijo que en general se ha advertido en este pueblo todos, en particular, los de esta Tertulia me encargan te dé la enorabuena, esperando que continuaras dando pruebas de patriotismo eminente, como hasta aquí; y gozo inesplicable á tu padre. = Anastasio.

Una familia no corta de un patriota que ha perdido, en la persecucion, todo cuanto tenia; y en el dia está dando pruebas de virtudes eminentes, que nos constan, y no nos es permitido revelar, implora los socorros que quieran hacerles los amantes de las libertades patrias á quienes se dirige por nuestro conducto. La situacion de esta benemérita familia es muy apurada; y debe llamar tanto el interés de los patriotas, sabiendo que, despues de dar gracias á Dios por todo lo que sufre, en vez de estar triste á causa del ayuno y privaciones; resuenan por la casa á toda hora los cantares patrióticos con que alimenta su espíritu, y del mal el menos. El ciudadano Diego Garcia, boticario, es la persona encargada de recibir los socorros.

Direccion general de contribuciones directas=Seccion de contabilidad=Lanzas=El Excmo. Señor Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda con fecha de ayer me comunica la Real orden que sigue=A consecuencia de lo espuesto por V. S. en dos del corriente se ha servido el Rey declarar que los grandes de España, y títulos de Castilla deben responder al pago del servicio de Lanzas con todos los bienes, que disfrutaban sin limitarse precisamente á la hipoteca especial consignada al efecto. Y de orden de S. M. lo comunico á V. S. para su inteligencia, y que disponga se circule y publique en los periódicos.= Y la traslado á V. S.

para su inteligencia, y que cuide de su exácto cumplimiento, haciendo que se inserte en los periódicos de esa provincia para que llegue á noticia de todos; esperando yo, que con esta Real resolución, y el acreditado celo de V. S. sea la cobranza del enorme atraso de Lanzas respectivas á los años 20 y 21 tan áctiva como corresponde, y necesita la apurada situación del Erario público.= Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid y Mayo doce de mil ochocientos veinte y dos.= Mariano Egea.= Señor Intendente de la Provincia de Murcia.= Es copia.

Escriben de Valencia que han sido derrotados los facciosos de Morella en número de 1600, por el eminentemente liberal y valiente regimiento de Málaga, unido á los igualmente liberales y terribles Coraceros del Rey que eran los que se hallaban de guarnición en dicha ciudad, y han dado tantas pruebas de patriotismo, y otros dicen que se han encontrado tambien en la función los 400 hombres de marina que salieron de Cartagena, todos al mando del Conde Almodovar: el resultado ha sido una mortandad, á nuestra satisfacción, ascendiendo á 400, segun unos, y á mucho mas segun otros: nada de prisioneros. Son ya 119 los presos en Valencia de resultas de los acontecimientos del 30 de Mayo y entre ellos se cuentan dos canónigos y otros personajes por este estilo.

Murcia 14 de Junio.

Aquí no tenemos otra novedad mas notable que el dulce sueño habitual de nuestro Sr. Gefe político interino. Es mucho cuento, el buen señor: y en parte hace bien, porque mientras esté en esta ciudad el Sr. Abadía que es señor que tambien entiende de gefaturas, nada tiene que hacer el Sr. Rio. ¿ Si el ministro Moscoso sabrá echar lluecas, como sabe elegir sugetos para entregarles el mando político de las provincias?

Anunciamos que no hay virtudes en Murcia cuando no nos hemos arrojado á pedir á la autoridad el castigo de los in-

sultos que sufren los patriotas presos. Ayer fueron apedreados por los facinerosos de las cárceles que se hallan en los patios y pertenecen á la execrable faccion liberticida que nos está probando la paciencia: este jefe político tiene ya en su poder dos dias hace oficio de este ayuntamiento pidiéndole, bajo la responsabilidad de quien haya lugar, la traslacion de aquellos patriotas al cuartel de la M. N. E.: no lo ha hecho ¿qué mas queremos? ¿Su señoría se ha descubierto, ó no? No tenemos virtudes: y por eso triunfa la maldad de nuestros opresores: si se supiera lo que es padecer, como padecen las ilustres víctimas sepultadas en los calabozos; á buen seguro que haríamos mas.

En esta semana se ha propagado, especialmente por un Escribano bien conocido por su avilidad en la trapisonda forense; y sus infatigables trabajos en favor del despotismo, y contra los hombres libres, que dentro de ocho dias, no habría mas que Rey absoluto, pues Sevilla, y Córdoba se habrían pronunciado en su favor; con cuya noticia, la canalla de quien fue el Servilismo, y el Anillo la ejecución de sus planes liberticidas, se manifestaba muy solícita y contenta. Impostores, cuando os desengañareis de vuestra impotencia, y conocereis que el fruto de los planes, que todos los dias rehaceis, han de ser la desesperacion nacional, y vuestro sepulcro! sabed que aunque fuese posible que algunas provincias ~~se unieran al partido~~ ~~patricida~~, las Andalucías serán el baluarte de la libertad.

Un conocido liberal ha entregado varias cantidades para socorro de los patriotas presos á nombre de su pueblo, cuya delicadeza y pundonor nos pruba la satisfaccion de espresar su nombre, al mismo tiempo que le tributamos las mas esquivas gracias por su caridad y heróicos sentimientos.

Biografías y semblanzas de los Diputados á Cortes en los años 1822 y 1823.

Se hallará en la librería de Benedicto, vive calle de la Trapería.

MURCIA: IMPRENTA DE MARIANO BELLIDO.